

**FEMA**

# E-News: Noticias Actuales del Sector Privado

*E-News* es un boletín producido por la División del Sector Privado de FEMA, la cual es parte del equipo federal que asiste a Nueva Jersey en su recuperación a raíz del huracán Irene. *E-News* informa sobre recursos federales y estatales disponibles con el fin de ayudar a los negocios y empleados de Nueva Jersey a recuperarse del huracán Irene. Para suscribirse o cancelar su suscripción o enviar sus comentarios, preguntas, ideas sobre artículos o sugerencias sobre temas, envíe un correo electrónico a [Jean.Meroni@dhs.gov](mailto:Jean.Meroni@dhs.gov) o llame al 732.918.4091.

## ACTUALIZACIÓN SOBRE LA ASISTENCIA FEDERAL

### Estadísticas sobre Nueva Jersey hasta el cierre del 8 de noviembre de 2011

- Asistencia por desastre aprobada bajo los programas de Asistencia para Individuos y Familias....\$153,211,385
- Préstamos por desastre aprobados por la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) para:
  - Propietarios y arrendatarios....\$61,516,100
  - Empresas....\$12,923,000
- **Nuevo plazo para inscribirse en la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y presentar la solicitud de préstamo a la SBA: 30 de noviembre de 2011**

## PLAZO PARA SOLICITAR ASISTENCIA POR DESASTRE ES EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

Todo aquél que ha sufrido daños o pérdidas a raíz del desastre debe inscribirse para solicitar ayuda federal y estatal por desastre. La inscripción en FEMA se puede hacer por Internet en [www.DisasterAssistance.gov/espanol](http://www.DisasterAssistance.gov/espanol), por teléfono con acceso a la Internet en [m.fema.gov/esp](http://m.fema.gov/esp) o llamando a la línea de inscripción gratuita de FEMA al **800-621-3362 (FEMA)**. Si tiene impedimentos auditivos o del habla y utiliza una línea TTY, llame al 800-462-7585 o utilice el 711 o el Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés) para llamar al 800-621-3362. Las asistencia telefónica es de 7 a. m. a 10 p. m. todos los días hasta nuevo aviso y hay operadores multilingües disponibles.

Después de presentar su solicitud de ayuda por desastre en FEMA, se exhorta a los sobrevivientes de la tormenta a visitar su Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) más cercano para cualquier ayuda adicional que puedan necesitar. Actualmente, hay seis DRC abiertos en Nueva Jersey. Usted puede encontrar el DRC más cercano por medio de la Internet: <http://asd.fema.gov/inter/locator/home.htm>.

## PRIMERA PRUEBA NACIONAL DEL SISTEMA DE ALERTA DE EMERGENCIA

Como parte de sus esfuerzos continuos para mantener a nuestro país y a nuestras comunidades seguras durante emergencias, la Comisión Federal de Comunicaciones y FEMA llevarán a cabo la primera prueba del Sistema de Alerta de Emergencia (EAS, por sus siglas en inglés). La prueba juega un papel clave para asegurar que la nación esté preparada para cualquier peligro y que el público de EE.UU. pueda recibir información importante y vital, si ésta llegara a necesitarse. La primera prueba a nivel nacional se llevará a cabo el miércoles 9 de noviembre a las 2 p.m., hora del este. Esta prueba podría durar hasta tres minutos y medio y será transmitida por estaciones de televisión y radio dentro de EE.UU., incluyendo Alaska, Hawaii, los territorios de Puerto Rico, las Islas Vírgenes de EE.UU. y Samoa Americana. Un mensaje de audio, similar al de las pruebas locales del sistema de alerta de emergencia, interrumpirá la programación de radio y televisión y dirá: "Esta es una prueba". Cuando termine la prueba, la programación habitual se reanudará. Para más información sobre la prueba del Sistema de Alerta de

Emergencia a nivel nacional, por favor visite [www.fema.gov/esp](http://www.fema.gov/esp) y [www.fcc.gov/espanol](http://www.fcc.gov/espanol). El **9 de noviembre a las 2 p.m., hora del este**, por favor recuerde: *No se estrese, es sólo una prueba.*

**Para más información:**

- Comunicado de Prensa de FEMA - [www.fema.gov/spanish/news/newsrelease\\_spa.fema?id=59301](http://www.fema.gov/spanish/news/newsrelease_spa.fema?id=59301)
- Página Web de FCC - [www.fcc.gov/espanol](http://www.fcc.gov/espanol)

**JÓVENES ABOGADOS OFRECEN AYUDA LEGAL GRATUITA PARA LOS SOBREVIVIENTES DEL HURACÁN**

**NEPTUNE, N.J.** - Un acuerdo entre FEMA y la División de Abogados Jóvenes de la Asociación de Abogados de Estados Unidos (ABA, por sus siglas en inglés) permite que los sobrevivientes de desastres, como el ocasionado por el huracán Irene, reciban asistencia legal gratuita si reúnen los requisitos necesarios.

Esta ayuda es para asuntos que incluyen reclamos al seguro, preocupaciones de propietarios e inquilinos, ayuda con contratos de reparación y sustitución de testamentos y otros documentos legales importantes destruidos a raíz del desastre. Este asesoramiento legal se limita a casos que no generarán honorarios porque estos abogados no reciben pago por sus servicios. Los casos que puedan generar honorarios se enviarán al servicio de referencia de abogados locales.

La asistencia legal gratuita se brinda a personas que, debido al huracán Irene (o antes del huracán) no pueden pagar servicios legales que satisfagan sus necesidades adecuadamente. Los residentes de Nueva Jersey que no puedan costear un abogado pueden llamar a la línea de ayuda de asuntos legales al 888-541-1900 y dejar un mensaje solicitando asistencia legal gratuita en relación al huracán Irene.

Esta línea de ayuda forma parte de un acuerdo entre FEMA y la ABA. Los sobrevivientes de la tormenta que reúnan los requisitos serán referidos a los abogados de Nueva Jersey que se han ofrecido a brindar asistencia legal gratuita.

**SEIS CENTROS DE RECUPERACIÓN POR DESASTRE HAN CERRADO; LOS CENTROS RESTANTES YA NO ABREN LOS SÁBADOS**

**NEPTUNE, N. J.** — FEMA y la Oficina para el Manejo de Emergencias del Estado de Nueva Jersey (NJOEM, por sus siglas en inglés) anunciaron que los Centros de Recuperación por Desastre (DRCs, por sus siglas en inglés) en los condados de Bergen, Cumberland, Monmouth, Morris, Somerset y Unión concluyeron sus operaciones y cerraron el miércoles 2 de noviembre.

Los funcionarios especialistas en recuperación por desastre también anunciaron que todos los otros centros –en los condados de Atlantic, Burlington, Essex, Gloucester, Passaic y Middlesex– ya no abrirán los sábados.

Los DRC cerrarán el viernes 11 de noviembre por el Día del Veterano. Los centros reabrirán el lunes 14 de noviembre y reanudarán sus horas de atención de 10 a.m. a 6 p.m. de lunes a viernes.

Los centros restantes se encuentran en:

<b>Condado de Atlantic</b> Hamilton Mall – Bldg. A 4403 Black Horse Pike Mays Landing, NJ 08330	<b>Condado de Essex</b> Fairfield Community Center 376 Hollywood Ave. Fairfield, NJ 07004	<b>Condado de Passaic</b> Patterson Museum 2 Market St. Patterson, NJ 07501
<b>Condado de Burlington</b> Burlington County College 601 Pemberton Browns Mills Rd. Pemberton, NJ 08068	<b>Condado de Gloucester</b> Gloucester County Government Services Building 1200 N. Delsea Drive Clayton, NJ 08312	<b>Condado Middlesex</b> East Brunswick Division of Parks 334 Dunhams Corner Road East Brunswick, NJ 08816

---

"El tipo de asistencia que generalmente se brinda en un DRC todavía está disponible por medio de la Internet o a través de la línea de ayuda gratuita de FEMA", dijo el teniente Paul Miller, coordinador estatal de la NJOEM.

Para ubicar el DRC más cercano a usted, consulte el sitio Web: [FEMA DRC Locator](#).

Para las últimas noticias, fotos y videos, visite el sitio: [FEMA/Nueva Jersey de recuperación](#)

---

#### **LA ASISTENCIA FEDERAL POR DESASTRE INCLUYE EL DERECHO DE APELACIÓN**

**NEPTUNE, N.J.** — Algunos residentes de Nueva Jersey que solicitaron asistencia federal por desastre debido al huracán Irene podrían no reunir los requisitos para recibir ayuda. Sin embargo, un proceso de apelación pudiera asegurar en algunos casos que los afectados por la tormenta reciban toda la ayuda para la que son legalmente elegibles.

Hasta la fecha, la asistencia federal por desastre para los residentes de Nueva Jersey ha superado los \$153.2 millones, de acuerdo a FEMA. Esto incluye más de \$141.1 millones en subvenciones para vivienda temporal y reparaciones a la vivienda del Programa de Asistencia para Individuos y Familias y \$12 millones en Asistencia para Otras Necesidades.

Más de 86,000 personas se han inscrito para solicitar asistencia. Aproximadamente 10 días después de la inscripción y por medio de una carta, se notifica a los solicitantes si son o no elegibles para recibir ayuda federal. Si se determina que no son elegibles para recibir asistencia, la carta informa a los solicitantes sobre los pasos a seguir para apelar la decisión si ellos creen que tienen daños que no han sido considerados.

Las apelaciones deben ser hechas por escrito y enviadas por correo o fax a FEMA dentro de 60 días después de la fecha de la carta de determinación. La apelación debe incluir información nueva o restante, documentos y presupuestos de reparación de daños que apoyen la solicitud de apelación.

#### **Envíe las apelaciones por correo a:**

FEMA – Appeals Officer  
National Processing Service Center  
PO Box 10055  
Hyattsville, MD 20782-8055

Las apelaciones pueden ser enviadas por fax a: 800-827-8112

---

Siga a FEMA por medio de la Internet en: <http://blog.fema.gov>, [www.twitter.com/fema](http://www.twitter.com/fema), [www.facebook.com/fema](http://www.facebook.com/fema), y [www.youtube.com/fema](http://www.youtube.com/fema). Igualmente, siga las actividades del administrador Craig Fugate en [www.twitter.com/craigatfema](http://www.twitter.com/craigatfema).

*La misión de FEMA es dar apoyo a nuestros ciudadanos y a los responsables de acciones de primeros auxilios a fin de garantizar que, como nación, trabajemos en conjunto para desarrollar, apoyar y mejorar nuestra capacidad de preparación, protección, respuesta y recuperación de todo riesgo, así como de su mitigación.*